



El campo
es de todos

Minagricultura

PLAN DE COMUNICACIONES

Oficina de Tecnologías de la Información
y las Comunicaciones

Bogotá, junio de 2021

1. INTRODUCCIÓN

La Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC) del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), lidera la transformación digital del sector, con el fin de **disponer tecnologías que permitan ofrecer servicios más accesibles en función de las necesidades de productores agropecuarios** del país, con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

Para que la transformación digital del sector sea evidente ante los productores colombianos, el componente de comunicación e información cobra gran relevancia, pues es gracias a la divulgación que se genera conocimiento y acción en nuestros públicos objetivos.

En ese orden de ideas la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC) del Ministerio, desarrolla en este documento un **Plan de Comunicaciones de Tecnologías de la Información**, que busca establecer una hoja de ruta que permita cumplir los objetivos de los proyectos establecidos en el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información (PETI) 2020-2023.

Además de ser hoja de ruta, el presente Plan define la formulación de las acciones de comunicación, alineadas con los direccionamientos internos en materia de comunicaciones internas y externas del Ministerio, el cual debe ser ejecutado en conjunto con la Oficina de Prensa y Comunicaciones y la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Minagricultura.

2. OBJETIVOS

A continuación, se presenta el objetivo general y los objetivos específicos del Plan de Comunicaciones de Tecnologías de la Información:

2.1 Objetivo general

- Establecer la hoja de ruta de comunicación y divulgación de los proyectos establecidos por la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC), en el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información (PETI) 2020-2023.

2.2 Objetivos específicos

- Definir los voceros para divulgar los proyectos TI
- Establecer audiencias clave
- Definir acciones de comunicación y medios de divulgación
- Establecer hoja de ruta de comunicación para cada uno de los proyectos TI del PETI

3. VOCEROS

Los voceros en los diferentes escenarios de comunicación, para divulgar o hablar sobre los proyectos TI del PETI 2020-2023, son:

- Vocero 1: Ministro(a) de Agricultura y Desarrollo Rural
- Vocero 2: Viceministro(a) de Desarrollo Rural
- Vocero 3: Viceministro(a) de Asuntos Agropecuarios
- Vocero 4: Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

4. AUDIENCIAS

Las audiencias clave a los que comunicaremos los proyectos TI del Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información (PETI) 2020-2023, son dos, las audiencias internas y externas.

Audiencias internas: Funcionarios y contratistas.

Audiencias externas: Productores del país, entidades del sector (adscritas y vinculadas) y comunidad en general.

5. ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN PARA PROYECTOS TI

Con el objetivo de establecer el desarrollo en materia de comunicación de cada uno de los proyectos establecidos en el PETI, la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC) plantea las siguientes acciones

de comunicación y divulgación, que se pueden gestionar con contratistas y funcionarios de la entidad, sin requerir presupuesto.

5.1 Divulgación digital

En los últimos años Colombia ha registrado un crecimiento exponencial en cuanto a la cantidad de usuarios registrados en las redes sociales, en ese orden de ideas los proyectos de Tecnologías de la Información que tengan impacto a público externo deben tener presencia en el ecosistema digital.

5.1.1. Sinergias digitales con el Gobierno nacional y el sector Audiencia externa

- **Elaboración de contenidos para redes sociales:** Parrillas de redes sociales para Twitter, Facebook e Instagram.

- **Piezas gráficas para redes sociales:** A través de memes, infografías, gifs, videos, entre otros para dar a conocer los proyectos del PETI y conocer los testimonios de sus beneficiados.

- **Alineación estratégica con el Gobierno nacional:** Urna de Cristal es la dependencia de comunicación digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que lidera a la comunidad de *Community Managers del Gobierno*, a través de la Fuerza de Tarea Digital. A través de Urna de Cristal se divulgan:

Las **campañas pedagógicas o de difusión consisten** en dar a conocer de forma explicativa a la ciudadanía las diferentes políticas o programas expedidos por cada una de las entidades de Gobierno.

Las **campañas de consulta** realizadas por Urna de Cristal consisten en abrir espacios digitales para que, en el marco de una temática definida por la entidad de Gobierno, se realicen preguntas sobre un tema específico al cual se pretenda consultar con la ciudadanía.

Es válido aclarar que toda la gestión de prensa del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural es competencia del Grupo de Comunicaciones y Prensa,

sin embargo, la OTIC los respalda como generador de contenido para lograr una articulación y sinergia en el proceso.

5.1.2 Página web Ministerio de Agricultura **Audiencia interna y externa**

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través del grupo de Comunicaciones y Prensa, publica información en su página web www.minagricultura.gov.co, con el fin de mantener actualizada a sus audiencias. Este es un escenario donde se puede:

- Publicar notas de prensa
- Generación de nuevas secciones
- Creación de *Landing pages*

La Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, brinda apoyo suministrando información pertinente acerca de los proyectos de Transformación Digital del Sector Agro para su difusión tanto en la página web, como en los demás canales de comunicación.

5.1.3 Páginas webs territoriales- MinTIC **Audiencia externa**

El Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, desde su Dirección de Gobierno Digital administra más de 1.100 páginas web de Alcaldías y Gobernaciones de todo el país. En ese orden de ideas, estas páginas web son un mecanismo de comunicación para llegar a diferentes ciudadanos y productores del país.

Así mismo la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural apoya el proceso, generando insumos para crear sinergias digitales entre las diferentes entidades del Sector Agro.

5.1.4 Intranet Camponet **Audiencia interna**

Para que las audiencias internas conozcan el avances, desarrollo y logros de cada uno de los proyectos del PETI, la Intranet es una plataforma clave para informar y comunicar.

5.1.5 Mailings Oficina TIC **Audiencia interna**

La Oficina TIC del Ministerio de Agricultura ha utilizado en los últimos años este espacio de comunicación para informar a funcionarios y contratistas información clave.

5.1.6 Mailing Comunicación Interna “Agro Noticias” **Audiencia interna**

A través del boletín de comunicación interna, que reciben funcionarios y contratistas, se puede dar a conocer la participación del Ministro con los proyectos relacionados con proyectos PETI.

5.1.7 Boletín informativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones **Audiencia interna y externa**

Durante 2020, la Oficina TIC del Ministerio implementó un boletín informativo que tuvo como objetivo dar a conocer la transformación digital del Ministerio y de sus entidades adscritas y vinculadas.

Para el 2021 se renovó el Boletín interno y externo, ahora llamado INFOTIC con un concepto diferente. A través de Podcast con secciones novedosas y diversas, se busca mantener actualizadas a las audiencias sobre los temas más relevantes de la Oficina TIC del Minagricultura.

5.2 Participación ciudadana **Audiencia externa**

Las **campañas de participación** realizadas a través de Urna de Cristal entre la entidad de Gobierno interesada en realizar el ejercicio y la Fuerza de Tarea Digital, definen en conjunto el tema y el alcance del ejercicio de participación ciudadana, indicadores y demás.

Posteriormente, Urna de Cristal define la estrategia y después de ejecutada rinde el informe a la entidad de Gobierno, buscando que la participación de los ciudadanos sea tenida en cuenta en la definición de las políticas o proyectos y a su vez rinde un informe público donde se comunica el número de interacciones y las propuestas presentadas por la ciudadanía tenidas en cuenta.

5.3 Eventos

Audiencia externa

Al momento de dar a conocer un nuevo proyecto dirigido a audiencias externas los eventos son un escenario ideal para dar a conocer los proyectos del PETI. Cabe resaltar que también se desarrollan eventos de transferencias de conocimientos de transformación digital. Estos pueden desarrollarse en un ambiente presencial o virtual.

5.3.1 Encuentros CIO del sector agro

Audiencia externa e interna

Espacio liderado por la Oficina TIC del Ministerio que tiene como objetivo reunir a los CIO de las entidades adscritas y vinculadas del sector para la creación de sinergias y establecer una hoja de ruta para la transformación digital del sector agro.

6. PROYECTOS

Los programas y proyectos se enmarcan en los objetivos estratégicos de TI establecidos en la estrategia de Tecnologías de la Información del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para la vigencia 2020-2023.

En la tabla se relacionan los programas y proyectos a los que se les aplicará las acciones de comunicación enmarcadas en este Plan.

Programas	Proyectos
Estrategia y Gobierno	Implementación de la Política de Gobierno Digital.
Gestión de Información	Gestión de información sectorial e institucional.
Sistemas de Información	Gestión del catálogo de Sistemas de Información Institucional.
	Gestión del catálogo de Sistemas de Información Sectorial.
Servicios tecnológicos y Seguridad de la Información	Fortalecimiento de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
	Gestión de la Infraestructura Tecnológica que soporta los servicios tecnológicos institucionales.
Uso y Apropiación	Implementación de la Metodología de Gestión del Cambio para los Proyectos TI.

7. HOJAS DE RUTA DE COMUNICACIÓN PARA PROYECTOS PETI

7.1 Implementación de la Política de Gobierno Digital. Fortalecer la implementación de la Estrategia de TI y la Política de Gobierno Digital en el Ministerio de Agricultura, a través de acciones que permitan aprovechar las TI generando valor público en un entorno digital.

7.1.1 Estrategia de comunicaciones para la implementación de la Política de Gobierno Digital.

Productos	Audiencia	Acciones de comunicación	Vocero	Ejecutores	Indicadores
Estrategia de TI	Interna	5.1.2 Página web Ministerio de Agricultura	Vocero 4: Jefe Oficina TIC	Dominio de Uso y Apropiación de la Oficina TIC	
Sistema integrado de gestión: Procesos					

actualizados, con sus respectivos indicadores, formatos, políticas, esquema de gobierno de TI, etc.		<p>5.1.4 Intranet Camponet</p> <p>5.1.5 Mailings Oficina TIC</p> <p>5.1.6 Boletín informativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones</p>		Líder de Estrategia y Gobierno	
Metodología seguimiento de proyectos: herramientas de seguimiento de proyectos diligenciadas.					
Tableros de control: tableros de control institucionales y de la Oficina TIC implementados.					
Participación ciudadana: plan de participación ciudadana implementado con evidencias.		5.1.1. Sinergias digitales con el Gobierno nacional y el sector		<p>Dominio de Uso y Apropiación de la Oficina TIC</p>	
Datos abiertos: estrategia de divulgación implementada con evidencias.	Externa	<p>5.1.2 Página web Ministerio de Agricultura</p> <p>5.1.3 Páginas webs territoriales- MinTIC</p>	Vocero 4: Jefe Oficina TIC	<p>Líder de Estrategia y Gobierno</p> <p>Oficina de Prensa y Comunicaciones</p>	

		<p>5.1.7 Boletín informativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones</p> <p>5.2 Participación ciudadana</p>			
<p><i>Las acciones de comunicación planteadas pueden variar o modificarse de acuerdo a lineamientos dados por los actores involucrado y el momento en que cada producto esté aprobado y se revisen sus particularidades. Cabe resaltar que no todas las acciones se llevan a cabo, sino solo las que se consideran pertinentes.</i></p>					

7.2 Gestión de información sectorial e institucional. Garantizar información oportuna, actualizada y de calidad que respalde la toma de decisiones, que permitan la disponibilidad de datos únicos y confiables para el sector y el MADR.

7.2.1 Estrategia de comunicaciones para la gestión de información sectorial e institucional.

Productos	Audiencia	Acciones de comunicación	Vocero	Ejecutores	Indicadores
Política de Gestión Información Sectorial ajustada anualmente.	Interna	5.1.2 Página web Ministerio de Agricultura	Vocero 4: Jefe Oficina TIC	Dominio de Uso y Apropiación de la Oficina TIC	
Reporte de gestión con entidades adscritas y vinculadas.		5.1.4 Intranet Camponet			
Reporte de implementación		5.1.5 Mailings Oficina TIC			

de gestión de información en el ministerio y en sus entidades adscritas y vinculadas.		5.1.7 Boletín informativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		Líder de Gestión de Información	
Seguimiento a la evolución del portal de Infraestructura de Datos Espaciales del Sector.					
Seguimiento a las actividades de aseguramiento de la calidad.					
<i>Las acciones de comunicación planteadas pueden variar o modificarse de acuerdo a lineamientos dados por los actores involucrado y el momento en que cada producto esté aprobado y se revisen sus particularidades.</i>					

7.3 Gestión del Catálogo de Sistemas de Información Institucional.

Implementación, operación y mantenimiento de los Sistemas de Información Institucionales.

7.3.1 Estrategia de comunicaciones para la gestión del Catálogo de Sistemas de Información Institucional

Productos	Audiencia	Acciones de comunicación	Vocero	Ejecutores	Indicadores
Una Política de Sistemas de Información					

<p>junto con instrumentos para su operación.</p>	<p>Interna</p>	<p>5.1.4 Intranet Camponet</p> <p>5.1.5 Mailings Oficina TIC</p> <p>5.1.7 Boletín informativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones</p>	<p>Vocero 4: Jefe Oficina TIC</p>	<p>Dominio de Uso y Apropriación de la Oficina TIC</p> <p>Líder de Sistemas de Información</p>	
<p>Un catálogo de metadatos de datos, servicios y aplicaciones institucionales.</p>					
<p>Procesos de gestión de documentos implementados de forma segura y digitalmente.</p>					
<p>Tres (3) procesos administrativos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural modelados y automatizados para la administración de la información contractual y contable de la entidad y de la gestión documentos electrónicos y de archivo.</p>					

Tres (3) Sistemas de Información Institucionales evolucionados.					
Soporte y mantenimiento de los sistemas de información institucionales.					
<i>Las acciones de comunicación planteadas pueden variar o modificarse de acuerdo a lineamientos dados por los actores involucrado y el momento en que cada producto esté aprobado y se revisen sus particularidades.</i>					

7.4 Gestión del Catálogo de Sistemas de Información Sectorial.

Implementación y fortalecimiento de los Sistemas de Información con impacto sectorial

7.4.1 Estrategia de comunicaciones para la gestión del Catálogo de Sistemas de Información Sectorial

Productos	Audiencia	Acciones de comunicación	Vocero	Ejecutores	Indicadores
Un catálogo de metadatos de datos, servicios y aplicaciones sectorial.		5.1.1. Sinergias digitales con el Gobierno nacional y el sector	Vocero 1: Ministro MADR	Dominio de Uso y Apropiación de la Oficina TIC	
Plataforma “Mi registro rural” implementada y en operación.		5.1.2 Página web Ministerio de Agricultura	Vocero 2:	Líder de Sistemas de Información	

<p>Tres (3) Sistemas de Información evolucionados y en operación.</p>	<p>Externa</p>	<p>5.1.3 Páginas webs territoriales-MinTIC</p>	<p>Viceministro(a) de Desarrollo Rural</p>	<p>Oficina de Prensa y Comunicaciones</p>	
<p>Tres (3) nuevos Sistemas de Información implementados y en operación.</p>		<p>5.1.4 Intranet Camponet</p>	<p>Vocero 4: Jefe Oficina TIC</p>	<p>5.1.5 Mailings Oficina TIC</p>	<p>5.1.6 Mailing Comunicación Interna “Agro Noticias”</p>
		<p>5.3Eventos de lanzamiento</p>			
		<p>5.3.1 Encuentros CIO del sector agro</p>			
		<p>5.4.1. Free Press</p>			
		<p>5.4.2 Columnas de opinión</p>			
		<p>5.4.3 Entrevistas</p>			

		5.6 Visitas a territorio			
		5.6.1 Ruedas de prensa			
<p><i>Las acciones de comunicación planteadas pueden variar o modificarse de acuerdo a lineamientos dados por los actores involucrado y el momento en que cada producto esté aprobado y se revisen sus particularidades.</i></p>					

7.5 Fortalecimiento de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. Dar continuidad a la implementación de la estrategia de seguridad de la información en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

7.5.1 Estrategia de comunicaciones para el fortalecimiento de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

Productos	Audiencia	Acciones de comunicación	Vocero	Ejecutores	Indicadores
Un (1) Sistema de Gestión de Gestión de Seguridad de la Información actualizado, dando cumplimiento a la normatividad aplicable y los requisitos de seguridad institucionales.	Interna	5.1.4 Intranet Camponet 5.1.5 Mailings Oficina TIC 5.1.7 Boletín informativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Vocero 4: Jefe Oficina TIC	Dominio de Uso y Apropiación de la Oficina TIC Líder de Infraestructura TI y seguridad de Información	
<p><i>Las acciones de comunicación planteadas pueden variar o modificarse de acuerdo a lineamientos dados por los actores involucrado y el momento en que cada producto esté aprobado y se revisen sus particularidades.</i></p>					

7.6 Gestión de la Infraestructura Tecnológica que soporta los servicios tecnológicos institucionales. Gestionar la Infraestructura Tecnológica que soporta los servicios tecnológicos institucionales, en procura de la disponibilidad de estos, buscando contar con una mayor eficacia y transparencia.

7.6.1 Estrategia de comunicaciones para la gestión de la Infraestructura Tecnológica que soporta los servicios tecnológicos institucionales

Productos	Audiencia	Acciones de comunicación	Vocero	Ejecutores	Indicadores
Servicios tecnológicos robustos, eficientes, oportunos y confiables.	Interna	<p>5.1.4 Intranet Camponet</p> <p>5.1.5 Mailings Oficina TIC</p> <p>5.1.7 Boletín informativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones</p>	Vocero 4: Jefe Oficina TIC	<p>Dominio de Uso y Apropriación de la Oficina TIC</p> <p>Líder de Infraestructura TI y seguridad de la Información</p>	

Las acciones de comunicación planteadas pueden variar o modificarse de acuerdo a lineamientos dados por los actores involucrado y el momento en que cada producto esté aprobado y se revisen sus particularidades.

7.7 Gestión de la Implementación de la metodología de Gestión del Cambio para proyectos TI. Implementar la metodología de Gestión del Cambio para los proyectos TI ejecutados por la oficina TIC.

7.7.1 Estrategia de comunicaciones para la gestión de la implementación de la metodología de Gestión del Cambio para proyectos TI

Productos	Audiencia	Acciones de comunicación	Vocero	Ejecutores	Indicadores
Bitácora de eventos liderados por la Oficina TIC donde se evidencia la difusión en tecnologías de la información y las comunicaciones.					
Herramienta de seguimiento del plan acción de gestión de conocimiento diligenciada.	Interna	5.1.4 Intranet Camponet	Vocero 4: Jefe Oficina TIC	Dominio de Uso y Apropriación de la Oficina TIC	
Reporte de las actividades enfocadas a promover la cultura de compartir el conocimiento de TIC.		5.1.5 Mailings Oficina TIC		Líder de Uso y Apropriación	
Evidencias de la implementación de la estrategia de gestión de cambio.		5.1.7 Boletín informativo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones			

Reporte de jornadas de sensibilización.					
Reporte de actividades de divulgación y socialización interna y externa desarrolladas					
<p><i>Las acciones de comunicación planteadas pueden variar o modificarse de acuerdo a lineamientos dados por los actores involucrados y el momento en que cada producto esté aprobado y se revisen sus particularidades.</i></p>					